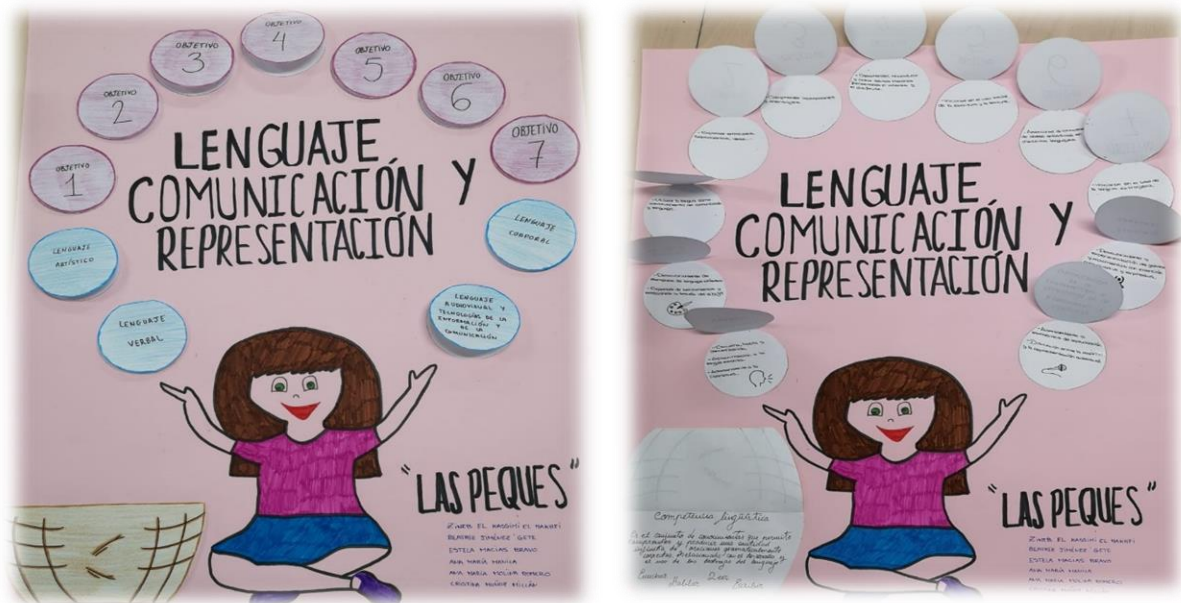


Competencia lingüística.

Para ampliar y enriquecer aún más nuestros conocimientos sobre la competencia lingüística, hemos realizado un mapa conceptual en el que hemos reflejado los objetivos y los contenidos necesarios e imprescindibles que presenta el REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. Principalmente debemos destacar que la competencia lingüística hace referencia al conjunto de conocimientos que permite al individuo comprender y producir una cantidad infinita de oraciones gramaticalmente correctas.



Contenidos:

- Lenguaje verbal.
- Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información.
- Lenguaje artístico.
- Lenguaje corporal.

Objetivos:

- ✓ Emplear la lengua como instrumento de comunicación, representación y aprendizaje.
- ✓ La lengua oral como reflejo de nuestros sentimientos y emociones, así como deseos o ideas.
- ✓ Iniciarse en la lengua extranjera.
- ✓ Iniciarse en el uso social de la lectura y la escritura.
- ✓ Comprender la intención del emisor y el mensaje de este.
- ✓ Comprender, producir y reproducir textos literarios.
- ✓ Acercarse al conocimiento artístico de distintos lenguajes.